

161700




**ACTA DE INSPECCION**

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 2577**  
Fecha : 14-02-2007 12:53  
Consejo de Seguridad





Inspectora del

Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintiséis de enero de dos mil siete en Facultad de Ciencias de la UNIVERSIDAD AUTONOMA de Madrid, sita en  Madrid.

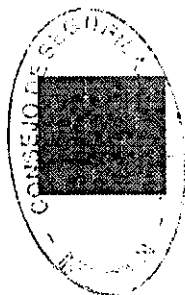
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a Investigación y Docencia, ubicada en el emplazamiento referido y cuyas resoluciones de Autorización de Puesta en marcha y Modificación (MO-1) fueron concedidas por La Dirección General de Industria Energía y Minas de la Conserjería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, en fechas 10 de abril de 2000 y 14 de octubre de 2003, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por   supervisores de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que, los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

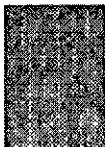
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Todos los equipos instalados corresponden a los descritos en la especificación 5ª de la resolución; la zona donde se encuentran instalados esta señalizada como "zona vigilada". \_\_\_\_\_





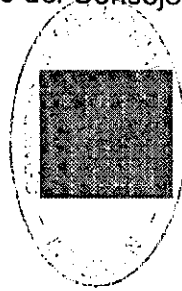
- El laboratorio de practicas del [REDACTED] donde se encuentran instalados los tres primeros equipos descritos – [REDACTED] – ha cambiado de ubicación trasladándose a la planta superior (de la tercera a la cuarta) cumpliendo con los mismos requisitos de seguridad. En este nuevo laboratorio de practicas [REDACTED] se encontraba almacenada en un armario – cerrado con llave – la fuente de [REDACTED] (330 KBq) utilizada para el equipo [REDACTED]. En este armario también se encontraba una fuente de [REDACTED] de 3.3 KBq. \_\_\_\_\_
- Dicho traslado se ha comunicado al CSN en un escrito de fecha 2 de diciembre de 2005. \_\_\_\_\_
- No ha habido modificaciones en los demás equipos, ni en su ubicación, con respecto a lo descrito en el acta anterior (CSN/AIN/06/IRA/2419/05). \_\_\_\_\_
- [REDACTED] a  
e
- El día de la inspección todos los equipos se encontraban parados. Del análisis de los datos de uso de cada uno de ellos se deduce que la mayoría han permanecido sin uso en el curso del último año. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles un total de 11 Diarios de Operación con anotaciones sobre el uso de cada uno de los equipos y revisiones periódicas realizadas por el supervisor. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible y en estado operativo, el detector de la instalación – [REDACTED] – calibrado en el [REDACTED] el 10/05/2004. Este detector ha sido reparado por [REDACTED] el 15-11-05. \_\_\_\_\_
- Disponen de dos licencias de supervisor, aplicadas a la instalación, en vigor. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas de un TLD de solapa – a nombre de la supervisora – y 11 TLDs de área – uno por cada equipo - . Lecturas procesadas por [REDACTED] últimas disponibles corresponden al mes de noviembre de 2006 y acumuladas valores de fondo (máxima acumulada 0.66 mSv). \_\_\_\_\_





- Según se manifiesta las revisiones médicas se realizan en el Servicio de Medicina Preventiva de la Universidad; la periodicidad de este reconocimiento es bienal. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta y uno de enero de dos mil siete.



=====

**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de la Facultad de Ciencias de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Manifiesto mi conformidad al contenido del Acta

Madrid, 8 de Febrero de 2007



Fde:



Supervisor de la IRA / 2419

